

# MONITOREO DE EMERGENCIAS HUMANITARIAS/COLOMBIA **DESPLAZAMIENTO MASIVO Y CONFINAMIENTO**

(Enero a diciembre 2024)

#### **CIFRAS CLAVES**



118 Desplazamientos masivos<sup>2</sup>

101

21.774 Familias

35% Mujeres\* Hombres\*

31% Niños, niñas y

118.104 34.161 35% Confinamientos **Familias** Muieres

37% Hombres

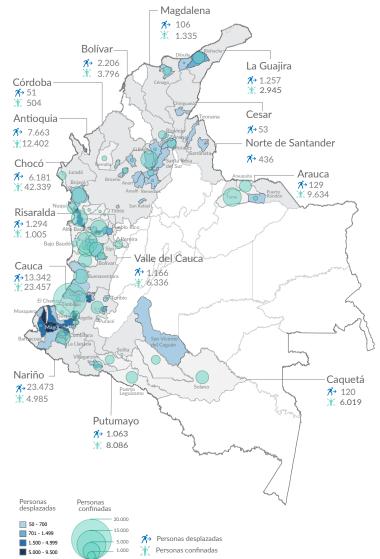
28% Niños, niñas y adoleścentes

\*La tasa de respuesta a la pregunta sobre el desglose por sexo y edad fue del 30% del número total de las emergencias registradas por desplazamientos masivos en el sistema de seguimiento de ACNUR.

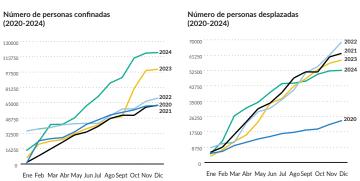
Entre enero y diciembre de 2024 se confirmaron por parte de ACNUR 229 eventos masivos (118 desplazamientos y 101 confinamientos) que desplazaron forzosamente a 52.580 personas (21.774 familias) y confinaron a 118.104 personas (34.161 familias). Los departamentos con el mayor número de eventos y personas afectadas por desplazamiento durante el año fueron Nariño, Cauca, Chocó, Bolívar y Antioquia. Se evidenció una leve tendencia de disminución del 19% en el número de eventos de desplazamiento masivo en comparación con 2023 y del 12% en personas afectadas. Sin embargo, está situación debe analizarse considerando otros factores como el aumento progresivo del confinamiento, acciones de control territorial v social por parte de los grupos armados no estatales (GANE) que prohíben a la población civil la denuncia y visibilización del desplazamiento forzado. Además, se han presentado cambios en las dinámicas del desplazamiento con una creciente tendencia hacia las declaraciones individuales. Por último, los vacíos en la respuesta institucional han dificultado tanto la declaración como la atención de estos hechos.

Durante el año, se mantuvieron las afectaciones por desplazamiento en las zonas de emergencias recurrentes, y en nuevas áreas como Bolívar, Magdalena, Guajira, Cesar y Caquetá. Se observó un aumento de este hecho, en comparación con el año anterior, en los departamentos de Cauca, Guajira, Caquetá y Chocó. Esta situación se debió principalmente a las dinámicas de expansión de GANE y la lucha por el control territorial, lo que generó un aumento en los enfrentamientos entre GANE y en los riesgos para las comunidades. Marzo fue el mes con mayor ocurrencia de desplazamientos masivos (22 eventos) y de personas afectadas en el año (14.704). Nariño presentó el mayor impacto por desplazamiento masivo, con el 45% del total de la población desplazada, aunque en este departamento se evidenció una disminución considerable al finalizar el año, respecto al 2023, debido al desarrollo de procesos locales de negociación entre el Gobierno y GANE. Cauca fue el segundo departamento más afectado por desplazamiento, con el 26%, seguido de Chocó con el 12%.

En relación con el 2023, las cifras de confinamiento de 2024 reflejan un aumento de más del 18% en el número de personas afectadas y del 38% en eventos reportados. Chocó, Cauca, Arauca, Valle del Cauca, Antioquia y Putumayo fueron los departamentos más impactados por confinamiento. Durante primer trimestre de 2024 se registró el mayor número de afectaciones por confinamiento, con un total de 38.308 personas confinadas. Chocó fue el departamento de mayor afectación, con un 53% del total de población confinada entre enero y marzo. Asimismo, en el tercer trimestre se registraron 35.565 personas confinadas, y nuevamente Chocó fue el más afectado con un 52% entre julio y septiembre, en particular por el paro armado decretado por el ELN en el mes de agosto. En octubre se destacó la gravedad del confinamiento en Timbiquí, Cauca, cuando se registró el confinamiento de más de 15.000 personas, siendo el número más alto de personas



#### **EVOLUCIÓN DE EMERGENCIAS**



Nota: Este documento fue realizado con el apovo de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Avuda Humanitaria Europeas (ECHO)



confinadas en un solo evento. De igual forma, en el departamento de Arauca se generó un importante incremento del confinamiento, pasando de 2.742 personas confinadas en 2023 a 7.418 personas confinadas en 2024.

Varios aspectos caracterizaron el comportamiento del confinamiento durante 2024: el alto subregistro de las cifras oficiales debido a las limitaciones en el proceso de declaración, considerando las restricciones de acceso a los territorios por parte de las instituciones responsables y la falta de información de las comunidades sobre la posibilidad de declarar este hecho y ser reconocidas como víctimas del mismo, v las dificultades para caracterizar las restricciones a la movilidad y los confinamientos por parte de la institucionalidad. Adicionalmente, la persistencia de acciones de control por parte de los GANE, que prohibieron a la población civil la denuncia de hechos victimizantes, como venía ocurriendo desde el año pasado, y la ausencia de un marco legal que defina la ruta de atención, en el cual se establezcan competencias tanto del nivel territorial como nacional que mitiguen los impactos para la población confinada y le permita avanzar hacia la protección y las soluciones duraderas. Finalmente, se presentó un aumento del porcentaje de víctimas que no hacen parte de pueblos indígenas o afrocolombianos, como se refleja en confinamientos reportados en departamentos como Bolívar, Arauca, Putumayo, Antioquia, Cauca y Caquetá, donde aproximadamente 23.000 personas no identificadas como pertenecientes a estos pueblos resultaron afectadas.

En relación con el cuarto trimestre del año (octubre, noviembre, diciembre), se reportaron 31 nuevas emergencias humanitarias en diez (10) departamentos. De estas, veinte (20) correspondieron a desplazamientos masivos que afectaron a 6.114 personas (2.641 familias) en 8 departamentos; y 11 correspondieron a eventos de confinamiento que afectaron a 26.432 personas (6.133 familias) en 6 departamentos, para una afectación total en el trimestre de 32.546 personas (8.774 familias).

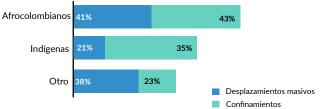
#### **CAUSAS DE LAS EMERGENCIAS\***

Durante 2024, los enfrentamientos entre los GANE fueron la principal causa tanto de los desplazamientos (en un 65%) como de los confinamientos reportados (en un 49%) **De igual forma, la presencia de GANE fue la segunda causa de ambos eventos masivos, 30% para desplazamiento y 44% para confinamiento.** 



#### PERTENENCIA ÉTNICA

Durante 2024, los pueblos indígenas y afrocolombianos constituyeron casi el 62% del total de personas afectadas por desplazamientos masivos y más del 78% de personas confinadas, reflejando el impacto desproporcionado de estos hechos sobre estos pueblos.

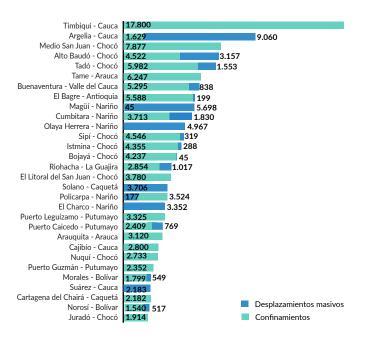


#### PERFILES DE PROTECCIÓN IDENTIFICADOS\*

Entre los grupos poblacionales más vulnerables afectados por desplazamiento y confinamiento en el 2024 se encuentran principalmente niños, niñas y adolescentes (77% y 87% respectivamente), y en segundo lugar las personas adultas mayores (60 años o más) fueron las más afectadas por desplazamiento con 51%. Las mujeres en período de lactancia correspondieron al 55% de las personas afectadas por confinamiento.



### TOP 30 | MUNICIPIOS CON MAYOR CONCENTRACIÓN DE PERSONAS AFECTADAS POR CONFINAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS MASIVOS



<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Defensoría del Pueblo. Defensoría del Pueblo alerta sobre alarmante aumento del reclutamiento de menores de edad en Cauca. 15 de octubre de 2024. Disponible en este enlace.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Minas Antipersonal o Municiones Sin Explotar (MAP/MUSE).

<sup>\*</sup>Los porcentajes suman más del 100% porque un mismo evento de desplazamiento y confinamiento puede tener más de una causa.

CHOCÓ



# **ANÁLISIS REGIONAL**





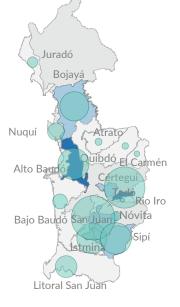
Chocó fue el primer departamento afectado por confinamiento (36% del total) y tercero por desplazamiento (12% del total). Durante 2024 se identificó la ocurrencia de 52 eventos masivos: 36 confinamientos que afectaron a 42.339 personas (12.029 familias) y 16 eventos de desplazamiento que afectaron 6.181 personas (1.466 familias). Este escenario evidencia la compleja situación humanitaria que se presentó, en particular, en las regiones de San Juan, Medio Atrato y Baudó. Adicionalmente, durante el año ocurrieron varios paros armados decretados por el ELN, lo que en parte agudizó la situación de confinamiento en los pueblos indígenas y afrocolombianos. Esta situación, que puede catalogarse como confinamiento prolongado, genera limitaciones a los derechos étnico-territoriales de los pueblos y afectaciones graves para la población, que ha adoptado prácticas como mantener sus cultivos cerca a sus viviendas, entre otras medidas de autoprotección, con el propósito de mitigar el impacto del confinamiento en la falta de acceso a alimentos y la limitada ayuda humanitaria.

El deterioro significativo de la situación humanitaria en el departamento del Cauca, en particular en la subregión del Cañón del Micay, conformada por municipios del centro, sur y costa caucana, fue una constante durante el 2024. Su ubicación geoestratégica la convierte en una zona clave para los intereses de los GANE debido a la dinamización de las economías ilícitas, ya que esta región es un corredor entre el oriente y norte del Cauca hacia el océano Pacífico, además de comunicar con Nariño hacia el sur. En la zona se encuentra uno de los mayores enclaves cocaleros del país (Argelia-El Tambo) y una alta presencia de minería ilegal. El área rural del municipio de Argelia fue escenario de frecuentes disputas armadas, razón por la cual, de acuerdo con el monitoreo de ACNUR, fue el municipio más impactado por el desplazamiento masivo durante el año en todo el país, con la ocurrencia de 13 eventos que afectaron a 9.060 personas (4.812 familias).

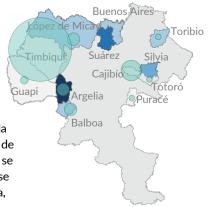
Cauca presentó un aumento del 73% en el número de eventos de desplazamiento en comparación con 2023, y del 148% en la cantidad de personas afectadas. En 2024, ACNUR identificó 37 eventos masivos, entre estos 26 desplazamientos masivos que afectaron a 13.342 personas (6.298 familias), concentrándose el 50% en Argelia, seguido por Suárez, Balboa, Silvia, Toribío, Buenos Aires y López de Micay. En relación con el confinamiento, se presentaron 12 eventos que afectaron a 23.457 personas (5.846 familias), siendo la costa pacífica caucana la región más afectada por este hecho, seguida de Argelia, Cajibío, Toribío y Balboa. Se alerta sobre el incremento de instalación de artefactos explosivos y minas antipersona. Además, según reportes de la Defensoría del Pueblo, se documentaron durante 2024 más de 373 casos de uso, utilización y reclutamiento forzado. Asimismo, se estima que aproximadamente el 2% de la población desplazada fue de nacionalidad venezolana, enfrentando doble afectación por causa del conflicto armado interno. Estas personas, principalmente en Argelia, enfrentaron desafíos adicionales como xenofobia, discriminación, inseguridad alimentaria, explotación laboral, y riesgos de violencia de género y reclutamiento forzado.

A lo largo del año, Nariño se mantuvo en el primer lugar como el departamento más afectado por el desplazamiento masivo en el país (con el 45% del total del desplazamiento). Esta tendencia ha persistido en los últimos años debido a la continuidad del escenario de riesgo en varias zonas, como la costa pacífica y cordillera, debido a la disputa por el control territorial y social entre GANE. Sin embargo, a pesar de que durante el primer trimestre la situación de desplazamiento fue compleja (16.371 personas afectadas), en los siguientes meses del año se presentó una disminución gradual y sustancial de emergencias por desplazamiento y confinamiento, lo que pudo obedecer a los procesos de negociación entre el Gobierno y GANE en algunas zonas de ese departamento. A pesar de los esfuerzos de diálogo, persiste el escenario de riesgo para las comunidades, entre otras razones, por las nuevas formas de control territorial de GANE, en particular debido a la presunta prohibición de declarar hechos o a la presión para generar retornos, lo que estaría invisibilizando el impacto real de la situación humanitaria. Asimismo, a este escenario de riesgo se suma la llegada de nuevos GANE al territorio, motivados por la explotación de recursos naturales como el oro y las restricciones al acceso humanitario que se presentaron en algunas

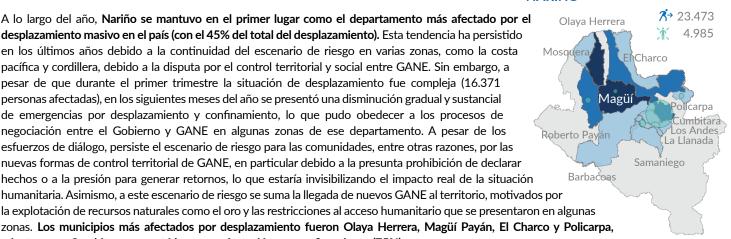
# Juradó Bojayá







# **NARIÑO**



mientras que Cumbitara presentó la mayor afectación por confinamiento (75%).